



Acta No. 029

En la población de Yahualica, Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco, Estado, Jalisco, siendo las 10:05 Has. diez horas con cinco minutos del día miércoles 10 diez de abril del año 2013 dos mil trece, reunidos en el salón de sesiones del honorable Ayuntamiento Constitucional los CC. Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Rosalba Rubalcava García, Luisa Abundis González, José Luis Martínez Jiménez, Ampelio Martínez Martín, L.N. Nidia Priscila Limón García, Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González, Arq. Israel García Ponce, Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo, Carlos Yair Anguiano Lozada e Ing. Carlos Macías González. En sus caracteres de Presidente municipal, Regidores Propietarios, Síndico Municipal y Secretario de Gobierno respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por el ordenamiento de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 en su fracción II, siendo esta sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al período 2012-2015.

Orden del día:

- A) Lista de asistencia.
- B) Declaración de Quórum.
- C) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal y el Regidor comisionado de Obras Públicas Ampelio Martínez Martín, solicitan al Pleno su autorización para que él en su carácter descrito, así como el Síndico Municipal, el Secretario General y el Encargado de la Hacienda Municipal, suscriban convenio de Colaboración, Participación con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra Rehabilitación de Imagen Urbana en Centro Histórico 2ª Etapa, dentro del Programa FONDEREG 2013, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco.
- D) Clausura.

DESAHOGO ORDEN DEL DIA

PUNTO A) El Secretario General toma lista de asistencia a los asistentes, encontrándose presente la totalidad de los munícipes.

PUNTO B) A continuación el Secretario General informa al Sr. Presidente Municipal que se encuentra presente la totalidad de los Regidores, que existe Quórum, lo que ampara la legalidad de la asamblea, declarando formalmente instaurada la presente sesión extraordinaria de Ayuntamiento.

PUNTO C) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal y el Regidor comisionado de Obras Públicas Ampelio Martínez Martín, solicitan al Pleno su autorización para que él en su carácter descrito, así como el Síndico Municipal y el Encargado de la Hacienda Municipal, suscriban convenio de Colaboración, Participación con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista dentro del Programa FONDEREG 2013, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSION TOTAL
Rehabilitación de Imagen Urbana en Centro Histórico 2ª Etapa	Demolición de concreto existente	1'066,666.67	1'600,000.00	2'666,666.67
	Rehabilitación terracería vialidad de calle Hidalgo.			
	Banquetas, guarnición lineal figura pecho de paloma y piedra sangre de pichón en el área.			
	Pavimento en calle, concreto hidráulico de 15 cm de espesor con un F'c=200 Kg/cm ²			
	equipamiento urbano, Bancas de cantera, bolardos y esferas de cantera			
	Instalaciones en calles perimetrales calle Paseo Hidalgo, transición aérea subterránea.			
Instalación eléctrica				
TOTALES		1'066,666.67	1'600,000.00	2'666,666.67

El C. Presidente Municipal explicó que se va a recibir el apoyo por parte del Gobierno del Estado y sugiere que este recurso sea ejercido en la obra de Rehabilitación de Imagen Urbana que se está llevando a cabo, en un segunda etapa, y que deberá quedar anotado en el cuerpo del acta el convenio en los siguientes términos:

El Secretario General lo somete a votación, siendo aprobado por unanimidad, en sentido de que se autoriza quede anotado en los siguientes términos:

Amparo M...
 Luisa Abundis G...
 Ampelio Martínez M...
 José Luis Iñiguez G...

Orden del día:

- A) Lista de asistencia.
- B) Declaración de Quórum.
- C) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal y el Regidor comisionado de Obras Públicas Ampelio Martínez Martín, solicitan al Pleno su autorización para que él en su carácter descrito, así como el Síndico Municipal, el Secretario General y el Encargado de la Hacienda Municipal, suscriban convenio de Colaboración, Participación con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra Rehabilitación de Imagen Urbana en Centro Histórico 2ª Etapa, dentro del Programa FONDEREG 2013, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco.
- D) Clausura.

DESAHOGO ORDEN DEL DIA

PUNTO A) El Secretario General toma lista de asistencia a los asistentes, encontrándose presente la totalidad de los municipales.

PUNTO B) A continuación el Secretario General informa al Sr. Presidente Municipal que se encuentra presente la totalidad de los Regidores, que existe Quórum, lo que ampara la legalidad de la asamblea, declarando formalmente instaurada la presente sesión extraordinaria de Ayuntamiento.

PUNTO C) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal y el Regidor comisionado de Obras Públicas Ampelio Martínez Martín, solicitan al Pleno su autorización para que él en su carácter descrito, así como el Síndico Municipal y el Encargado de la Hacienda Municipal, suscriban convenio de Colaboración, Participación con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista dentro del Programa FONDEREG 2013, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Jalisco.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSION TOTAL
Rehabilitación de Imagen Urbana en Centro Histórico 2ª Etapa	Demolición de concreto existente	1'066,666.67	1'600,000.00	2'666,666.67
	Rehabilitación terracería vialidad de calle Hidalgo.			
	Banquetas, guarnición lineal figura pecho de paloma y piedra sangre de pichón en el área.			
	Pavimento en calle, concreto hidráulico de 15 cm de espesor con un F'c=200 Kg/cm ²			
	equipamiento urbano, Bancas de cantera, bolardos y esferas de cantera			
	Instalaciones en calles perimetrales calle Pasco Hidalgo, transición aérea subterránea.			
	Instalación eléctrica			
TOTALES	1'066,666.67	1'600,000.00	2'666,666.67	

El C. Presidente Municipal explicó que se va a recibir el apoyo por parte del Gobierno del Estado y sugiere que este recurso sea ejercido en la obra de Rehabilitación de Imagen Urbana que se está llevando a cabo, en una segunda etapa, y que deberá quedar anotado en el cuerpo del acta el convenio en los siguientes términos:

El Secretario General lo somete a votación, siendo aprobado por unanimidad, en sentido de que se autoriza quede anotado en los siguientes términos:

I.- Se aprueba por la mayoría de los Regidores integrantes CC. Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Rosalba Rubalcava García, Luisa Abundis González, José Luis Martínez Jiménez, Ampelio Martínez Martín, Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González, L.N. Nidia Priscila Limón García, Arq. Israel García Ponce, Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo, Carlos Yair Anguiano Lozada Regidores que integran el H Ayuntamiento Constitucional de Yahualica de González Gallo, Jalisco, Facultad a los CC Lic. José Luis Iñiguez Gámez y Carlos Yair Anguiano Lozada, para que en sus calidades de Presidente Municipal y Síndico respectivamente, en nombre y representación del H. Ayuntamiento celebren y suscriban el Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado, para la ejecución de la obra que a continuación se enlista, dentro del Programa FONDEREG 2013, de la Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado de Jalisco.

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including names like Ampelio Martínez Martín, Luisa Abundis González, and José Luis Martínez Jiménez.

ACTA 29 2/2

NOMBRE DEL PROYECTO	ACCIONES	APORTACIÓN MUNICIPAL	APORTACIÓN ESTATAL	INVERSION TOTAL
Rehabilitación de Imagen Urbana en Centro Histórico 2ª Etapa	Demolición de concreto existente	1'066,666.67	1'600,000.00	2'666,666.67
	Rehabilitación terracería vialidad de calle Hidalgo.			
	Banquetas, guarnición lineal figura pecho de paloma y piedra sangre de pichón en el área.			
	Pavimento en calle, concreto hidráulico de 15 cm de espesor con un F'c=200 Kg/cm ²			
	equipamiento urbano, Bancas de cantera, bolardos y esferas de cantera			
	Instalaciones en calles perimetrales calle Paseo Hidalgo, transición aérea subterránea.			
	Instalación eléctrica			
TOTALES		1'066,666.67	1'600,000.00	2'666,666.67

El Gobierno Municipal se obliga a ejecutar bajo su responsabilidad la obra objeto del convenio que se autoriza conforme lo que dispone la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco, en los términos y condiciones que se pacten; así mismo para los efectos que disponen los artículos 2ª fracción II y 3ª fracción III, en relación con los artículos 5ª tercer párrafo y I3, fracción I, (inciso a), todos de la Ley de Deuda Pública del Estado para que afecte las participaciones estatales que correspondan al municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco, para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Gobierno Municipal, realice las retenciones necesarias, hasta por la cantidad de 1'600,000.00 (Un millón seiscientos mil pesos 67/100 M.N.), para la obra Rehabilitación de Imagen Urbana en Centro Histórico 2ª Etapa, en el entendido de que si la obra fuese continuada durante posteriores administraciones y ejercicios presupuestales, se prorrogará automáticamente la mencionada autorización para afectación de las aportaciones. (Erogación de Cuenta Corriente del Ayuntamiento).

PUNTO) Siendo las 10:17 (diez horas con diecisiete minutos) se clausura la presente sesión extraordinaria de Ayuntamiento y válidos todos los acuerdos tomados en la misma.

LIC. JOSÉ LUIS INIGUEZ GÁMEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. CARLOS YAIR ANGUIANO LOZADA

C. ROSALBA RUBALCAVA GARCÍA

C. AMPELIO MARTÍNEZ MARTÍN

C. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ JIMÉNEZ

C. LUISA ABUNDIS GONZÁLEZ

L.N. NIDIA PRISCILA LIMÓN GARCÍA

ARQ. ISRAEL GARCÍA PONCE

ING. FRANCISCO ISAJAV VALLEJO ARROYO

MTRA. MA. TRINIDAD ALCALÁ GONZÁLEZ

Nota: La presente hoja de firmas pertenece al acta No. 029 de sesión extraordinaria celebrada el miércoles 10 de abril del año 2013.

Conste.

ING. CARLOS MACÍAS GONZÁLEZ



Amparo Alter